

FICHA TECNICA

GUANTE EN CARNAZA CORTO REFORZADO EN CARNAZA



Definiciones:

- **Guante:** Pieza con los dedos separados utilizada para protección de la mano y la muñeca.
- **Palma:** Parte del guante que protege el lado interno de la mano.
- **Dorso:** Parte del guante que protege el lado externo de la mano.
- **Puño:** Extensión del guante que cubre la muñeca y el antebrazo.
- **Refuerzos:** Parte extra que suministra mayor protección y mayor duración del guante.

Generalidades:

- **Función:** Protección de dedos y manos
- **uso:** En manejo y transporte de herramientas o materiales que puedan ocasionar gran fricción o desgaste de la piel, manejo de productos y materiales calientes en forma intermitente, en riegos de punzonado, corte y astillas, materiales abrasivos.
- **Material:** Guantes fabricados en carnaza
- **Forma:** Los guantes llevan los cinco dedos y tienen abertura amplia que permite ponérselos y quitárselos fácilmente. Tienen una buena flexibilidad para que el trabajador tenga la posibilidad de manipular con ellos objetos pequeños y delicados así como objetos grandes y pesados.

Mantenimiento:

Pueden ser limpiados con trapos o estopas secas mas no lavarse completamente se pueden ponerse rígidos cuando han sido expuestos al sol.

Empaque:

Los guantes vienen normalmente en unidades de empaque de 12 pares cada una y son empacados en forma alternada para su mejor identificación.